RESOLUCIÓN NÚMERO 0257 DE 08 MAY 2025

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (E)

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017; el artículo 1 del Decreto 658 de 2024,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a **MARÍA VICTORIA DUQUE LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía 30.735.901, en el empleo de **Asesor, Código 1020, Grado 16**, de la planta del Ministerio.

Artículo 2. El presente acto administrativo se comunicará a **MARÍA VICTORIA DUQUE LÓPEZ**, a través del Grupo de Talento Humano de la Secretaría General.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, surte efectos fiscales a partir de la posesión y se debe publicar en el Diario Oficial, en virtud de lo establecido en el parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los **08 MAY 2025**

EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio (E)

Proyectó:
Johana Carolina Bustamante
Contratista
Grupo de Talento Humano

Revisó:
Martha Clemencia Díaz Téllez
Coordinadora

Revisó:
Félida del C. Rodríguez Fernández
Asesora
Secretaría General

Aprobó:
Luis Roberto Cruz González
Secretario General (E)